

Aunque encubras estas cosas en tu corazón, yo sé que de todas te has acordado.

Job

La Condena del condenado: el señorío del ocultamiento

Un doble signo denota su naturaleza: por un lado, la sutil distinción de provocar, de hacer cómplice de sus entresijos a quien la experimenta; por otro, el desmigamiento físico y espiritual, la expresión de alerta, el silencio trizado. Revés designa las dos aristas que le dan nombre a la obra. En el anverso yace contenida una interrogante individual y humana, punzante y aguda. En su dorso, el reflejo neurótico de la prisión que cada hombre -consciente o inconsciente- lleva consigo.

Condenado alumbra hacia una cárcel que mal contiene el palpito de la expresión cuando sube a la garganta¹. Entre los barrotes de su armazón yacen apodícticas verdades, cabezas cansadas de errancias, apetencias inconfesadas, satisfacciones amañadas, culpas masculladas en susurros, secretos drapados en silencios, oídos indiferentes, repertorios de atenuantes, extravío de intenciones, desamparos y aturdimientos, acompañados de una miaja voluntad de escape, de un anhelo profundo de traspasar sus márgenes o de desentendimiento. Cada quien experimenta la maraña de rejas doradas en dependencia a sus vivencias, así como la posibilidad de trascenderla. ¿Quién conoce las voliciones y tempestades interiores mejor que aquel que las conduce en propia piel?



Mientras para unos esta prisión es consentida y deleitosa, perezosa y blanda; para otros es agónica y tensa, quizás por la imposibilidad de salir de sus trampas. La seducción provocadora de sus áureas varillas de luz pretende inmovilizarnos, aquietar las actitudes, disipar las dudas; invita a caer rendido frente a sus cortejos, a permanecer atados dentro de sus ámbitos de seguridad y aislamiento. La jaula de oro prorrumpen en sensualidades engañosas, a veces indeterminadas. Sentirse a placer en sus predios es una opción para algunos, sobre todo cuando se llega a la resignación acomodaticia o la condena no se tiene por tal. Por el contrario, el reverso de esta mirada es el paroxismo de quien se percibe atrapado, asfixiado, vencido en una estela de enclaustramientos emocionales.

La celda, en ese juego de engendros disimulados, es solamente una gran lámpara. La verdadera jaula, mucho mayor, es el espacio mismo. El encierro dimensionado a una escala superior crea un espacio otro, único y diferente al original, que deviene protagonista de la puesta en escena. A su meridiano carácter escenográfico tributa cada elemento que integra el conjunto: hacia el centro, pendiendo del techo, la jaula-luminaria; en el suelo, paredes y cubierta, un vinilo holográfico que descompone la luz en un espectro de colores; las luminiscencias provenientes de rubios tubos de neón que, incididas en el empapelado reflector, generan un ambiente psicodélico, resplandeciente, desorientador y espasmódico.

Esta comunicación entre formas y lugar concibe una onda expansiva que en avance y retroceso y en pulsión con las experiencias vitales hace partícipes a quienes reparan en la propuesta. La menoscabada relación entre interior y exterior rompe las delimitantes de la prisión a considerar, de manera que el espectador se sienta desconcertado, inquieto y azorado. La capacidad de interpretar la pieza y las disímiles lecturas que de ese proceso de decodificación emanan es el resultado de evocadoras obsesiones, de referencialidades y de sugerencias visuales que de múltiples modos estimulan la recepción. Así, la vivencia íntima hunde sus raíces en los capitales simbólicos en los que se sustenta para encontrar una respuesta que trasciende lo individual para comprender al Hombre, en su visión plural.

No hay condenas florecidas. Ofrece poca amabilidad al sentir más extendido estar aprisionado dentro de las "ternuras" de una jaula. Quizás por ello, *Condenado* dialoga contra los antifaces y el ocultamiento. Parece ser un exorcismo de Lorena Gutiérrez el manifestar en esta ambiciosa pieza lo que vino siendo una preocupación de parte de su producción: el aprender a crecer con armas y expectativas personales, el tener la posibilidad de elevarse con alas resistentes y el retomar caminos sin abdicar a los derechos que por condición nos son inherentes. De ahí, que esta obra constituya, ora imprecatoria, ora aquiescente, reflejo de yugos y opresiones que habla con voces diferentes o, en todo caso, una sola voz que no se priva en expresar las sujeciones que son tuyas. Pero, ciertamente, se ansía más... Se aspira a una plurivocidad inobediente, díscola, hereje, que no ceda ante fascinaciones lastimeras ni se cautive con oropeles. El desafío es rizar el rizo bajo el diluvio de imágenes, recuerdos y olvidos.

Yainet Rodríguez

¹ Alejo Carpentier. *La consagración de la primavera*. Ediciones Letras Cubanas. La Habana, 2001.